



Coordinación de Seguimiento

Recomendación: 26/2016

Queja: 6501/2015/IV

Oficio: 2145/2016

Guadalajara, Jalisco; a 27 de julio de 2016

Licenciado Efraín Navarro Durán
Director general del Organismo Operador del
Parque de la Solidaridad y Montenegro

Apreciable director:

Por este conducto acompaño al presente fotocopias certificadas que constan de 145 ciento cuarenta y cinco fojas relativas a la Recomendación 26/2016, emitida el 27 de julio del 2016, por violación del derecho a la legalidad, a la salud, al desarrollo y a los derechos ambientales, lo anterior acuñado de las actuaciones que integran el expediente de queja citado en la parte superior derecha.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales a que haya a lugar.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted la muestra de mi más atenta distinguida consideración.

Atentamente.

Maestro Fernando Zambrano Paredes
Coordinador de Seguimiento



DIRECCION GENERAL DE
QUEJAS Y ORIENTACION
COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
JALISCO



Recibi legajo de
Copia certificada
la recomendación # 26/2016



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial

| | |
|----------------------------|---|
| Nombre del proyecto | Recomendación 26 / 2016 de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco |
| Reunión | Seguimiento a los trabajos realizados por cada Dependencia involucrada. |
| Fecha de la Reunión | 20 de octubre de 2016 en la Sala Comedor de la SEMADET. |
| Horario | A las 11:00 a 13:00 horas |
| Reporta | Directora de Gestión Urbana Mtra. Lucía Ortiz Arellano |
| Participantes | <ul style="list-style-type: none">• El Director General de Planeación y Ordenamiento Territorial de la SEMADET.• Director de Gestión Urbana de SEMADET.• Representantes de CONAGUA/CEA/SIAPA.• Representante de Tonalá.• Representante de Guadalajara.• Director y Administrador del Parque Solidaridad.• Representante de la CEDHJ.• Jurídico de SEMADET. |
| Desarrollo | Cada dependencia presenta el avance que lleva. |

Desarrollo de la Reunión:

La reunión inicia con una presentación de los nuevos integrantes por parte del Dr. Montaña con una breve explicación de las reuniones y avances realizados hasta la fecha, retomando la presentación anterior, se describen un aproximado de 127 predios invasores a la zona federal.

Por parte del Ing. Jorge García de SIAPA comparte que actualmente se han detectado 149 descargas, de las cuales entre 30-40 están integradas a la institución. Por otra parte y de acuerdo a lo levantado en el recorrido, hay una invasión sobre el lecho del arroyo que estaría en riesgo de deslave (42 puntos en ésta situación).

Por parte de la Comisión Estatal del Agua el Ing. Carlos Hernández, comenta que al ordenar las descargas al estricto apego a la ley, sería bloquear descargas, lo importante sería conocer la certeza jurídica del estado en el que se encuentran las viviendas, en caso que se esté pagando predial y comunicarlo a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

Lic. Trujillo de la CEDHJ en referencia a este comentario hace la observación de que la intención no es general un nuevo problema social.

Ing. Mora Director de Mantenimiento del Parque, comenta que las soluciones



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial

pueden tender hacia dos aristas:

Plan A) arreglar las 146 descargas

Plan B) tapar la ventana, insistiendo que una de las soluciones viables pueda ser el desazolve.

Por parte de SIAPA comenta sobre el planteamiento del plan B habría que realizar un análisis previo antes de tomar ésta determinación y eso desarrollarlo en un plazo medio, no inmediato.

El Ing. Hernández, hace hincapié en tener la información sobre el mapeo de las descargas internas del Parque.

Referido a éste tema y la importancia de tener ésta información, el Ing. Mora solicita **apoyo para realizar limpieza en el centro del humedal** y detectar en caso que haya alguna descarga. El Ing. Hernández comanda de extender la solicitud de maquinaria para limpiar a SIAPA, SEDER, SIOP, y mismo CEA.

El Lic. Trujillo hace una reflexión hacia que las afectaciones vienen desde arriba por los asentamientos irregulares, **materia de la federación por la invasión a estos límites, por otra parte corresponde a los municipios normar sobre su territorio, es por esto que es necesario tener un diagnóstico tanto de Tonalá como de Guadalajara sobre las irregularidades de los predios con los que se cuenta ahora.** Si bien se observa que todas las acciones planteadas son tienen bastante precisión, no significa que sean rígidas, las determinaciones y planteamientos pueden atenderse a corto-mediano y largo plazo. No olvidar que los puntos de la recomendación también abarcan lo referente a la **educación ambiental, a la inspección, a la vigilancia.** Por lo que es necesario saber qué y hacia dónde. Promover campañas tanto de Guadalajara como de Tonalá donde se concientice no tirar basura o el mismo parque para cuidarlo y preservarlo y en dado caso comenzar con las sanciones, y que ésta promoción social se documente.

El Lic. Mora comenta sobre la labor titánica para realizar la labor de limpieza, ~~de~~ las oficinas hasta el contexto común. Una de las percepciones a corto plazo es la reducción de suciedad del 40% en general. Hace hincapié en que sobrepasa los esfuerzos, sin embargo se continúa adelante. **Es importante que estas acciones y avances, se comuniquen a la CEDHJ, sobre todo las constancias que las respaldan.** SIAPA por su parte tiene acciones continuas sobre la limpieza de desazolve de la campana y campañas de concientización.

Se hace la propuesta por parte del Ing. Hernández sobre integrar **a la Junta de administración de vecinos del parque** para acciones concretas y sensibilización de la problemática, en este mismo canal el Ing. Mora comunica la inconformidad por parte de los vecinos por el puente destruido, y hace la solicitud de volverlo a construir. Por otra parte del Ing. Ascencio Director del Parque hace referencia a que por el contacto constante con los líderes de las colonias ha disminuido los grafitis.

El Dr. Montaña comparte la importancia de la definición de las



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial

competencias federales, estatales y municipales. En el mismo tenor, el Ing. Amezcua de OCLSP- CONAGUA comenta al respecto sobre la delimitación de la zona federal del arroyo El Rosario, señaló que el Ing. Carlos Vite, Jefe de Proyecto de Aguas Superficiales de OCLSP-CONAGUA **está trabajando en la respuesta a la solicitud.**

Con respecto a la descargas son competencia del SIAPA; Ing. Hernández comenta que actualmente no sería viable integrar a la CNA ya que por fungir dentro del marco administrativo y sancionador, los procesos podrían tomar otro curso o paralizarse.

Sobre las atenciones a las inundaciones el Ing. García, comenta que sí se están atendiendo así como la rectificación del cauce.

En relación al manantial del parque, el Ing. Amezcua comentó que deberían acercarse con el Ing. Martín Velasco, Jefe de Proyecto de Aguas Subterráneas, para que les asesorara sobre la disponibilidad y el posible trámite que tendrían que realizar en Conagua, el Ing. Carlos Hernández de la CEA, se ofreció acompañar al Ing. Mora del Parque Solidaridad en la visita con el Ing. Martín.

En relación a las acciones llevadas a cabo por los municipios, el Dr. Montaña los invita a compartir las acciones; el Lic. Carpio, comunica:

- la implementación de mesas de trabajo con ecología y servicios generales,
- comparte que en el análisis de las zonas invadidas, algunos predios son de carácter ejidal y están en litigio, y actualmente se encuentran en el tribunal agrario el cual no ha dado resolución.
- Dentro de los avances, se ha firmado un convenio CEA-Tonalá de un Programa de descarrización permanente.
- Se ha realizado inspección del cauce que cruza con el parque Solidaridad.

Comenta que uno de los problemas más graves es la falta de recursos y presupuesto y trabajar en conjunto con SIAPA para darle solución a las descargas. Por su parte SIAPA comenta que trabajará en las descargas incorporadas de su injerencia (30/40) con el Municipio de Tonalá. Por su parte Tonalá buscará la incorporación de SIAPA a las mesas de trabajo. El Lic. Trujillo comparte que es importante hacer llegar los avances del convenio.

El Lic. Hernández pregunta sobre el levantamiento topográfico de las descargas y la posibilidad de generar un escenario utópico en caso de desalojo, la valoración del proyecto de las descargas y un programa de acción. En relación a este el Dr. Montaña acota sobre la importancia de tener un programa de acciones a corto/mediano/largo plazo y establecer programas para llevarlo en conjunto a la CEDHJ.



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial

Acuerdos:

- Continuar con el planteamiento de trabajo en general.
- Representante de Guadalajara enviará la información a CEA sobre las descargas para analizarlas.
- Sobre la solicitud de la maquinaria de desazolve del ojo de agua en el parque trabajará en conjunto con SIAPA y Guadalajara
- Darle continuidad a las acciones como la campaña de concientización y limpieza del parque.
- Los Municipios de Guadalajara y Tonalá compartirán la información de los predios localizados dentro de zona federal.
- Envío de cada institución los avances a la CEDHJ
- De los avances enviados a la CEDHJ se pondrá en copia para recopilación y retroalimentación a SEMADET.
- Para la dotación de agua al parque, el Administrador del parque se coordinará con representante de CEA para los trámites de concesión de agua y dotar para servicios básicos dentro del Parque.
- SIAPA y Tonalá trabajarán en conjunto para solucionar las descargas irregulares del Municipio de Tonalá.
- SEMADET plantea a SIAPA completar el programa de acciones (ruta crítica) para compartirlo con el Ejecutivo del Estado y Presidentes Municipales.
- Paralelamente cada institución presentará las acciones que le corresponden y su costo.
- Próxima reunión 10 noviembre a confirmar hora y lugar.

Asistentes:

Representante de Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

Ing. Jesús Amezcua Cerda

Representante de Comisión Estatal del Agua (CEA)

Ing. Carlos A. Hernández Solís

Representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

Lic. César E. Trujillo



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad

Ing. Joel Mora Sierra

Representantes del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable
(SIAPA)

Ing. María Elena Parral Acosta

Ing. Jorge Humberto García Linares
